

LA POLITICA AL DIA

Los liberales, que acaban de pasar veintidós meses en el Poder sin hacer absolutamente nada más que eso, pasar, se han contagiado muy pronto de la impaciencia que muestra algún colega respecto de la laboriosidad del Gobierno.

Se llega al punto de considerar un retroceso en las costumbres políticas el aplazamiento del decreto de disolución de las actuales Cortes, y se invoca el recuerdo del Sr. Silvela en 1899 y el del Sr. Sagasta en 1901.

Tanto el Sr. Silvela como el Sr. Sagasta recibieron el Poder en Marzo. Para que las Cortes se reuniesen, en Mayo las de 1899 y en Junio las de 1901, era indispensable la convocatoria inmediata. Ahora, en Diciembre, no existen los mismos apremios.

Por otra parte, estando tan próximas las elecciones provinciales, hubiera sido hasta inconveniente anteponer a ellas las legislativas. Las Diputaciones provinciales son un factor importantísimo en la formación de la parte electiva del Senado. ¿Sería ni siquiera respetuoso para la alta opinión que el Senado representa confiar su elección a diputados cuyos poderes están para concluir dentro de algunas semanas?

Y si las elecciones provinciales han de servir para montar tinglados que no se han de usar, los hechos convencerán a los que no quieren persuadirse por palabras, que abona la conducta pasada.

En un centro oficial se ha dicho que la circular del señor Allendesalazar a los inspectores de enseñanza, acerca del uso de cualquier lengua ó dialecto distinto del castellano, estará calçada en las declaraciones que hizo sobre la misma materia en las Cortes el señor conde de Romanones. Esta solución será bien recibida y pone fin á los incidentes motivados por el decreto del anterior ministro de Instrucción pública.

Se ha comentado mucho el acuerdo de las Asociaciones libertarias y anarquistas de Barcelona expulsando de su seno al agitador Bonafulla por haber dirigido una carta á varios individuos de dichas Asociaciones instándoles para que contribuyeran al mejor éxito del recibimiento hecho á un personaje político que fué hace poco tiempo á Barcelona.

El *Diario de Barcelona* publica la citada carta.

Comisión provincial

Sesión del día 15 de Diciembre
En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del vocal señor Cárdenas Morillo, dando por terminada la licencia que venía usando.

Desestimar el recurso interpuesto por don Lucas Muñoz, de la Rambia, contra la providencia dictada por aquel Ayuntamiento condenándole al pago de 17 pesetas, como defraudador del arbitrio de pesas y medidas.

Aprobar la cuenta que presenta el conserje de la Corporación de los gastos de la colocación de esteras y alfombras en el palacio provincial.

Pasar á la ponencia de Diputados ya nombrada, la cuenta de gastos de Noviembre de 1901, importe de la adquisición de los artículos no contratados por subasta en la casa Hospicio.

Aprobar la cuenta justificativa de las obras de conservación del ramal de carretera desde Aguilar á su estación.

Compensar al Ayuntamiento de La Victoria por contingente provincial, las noventa pesetas abonadas á las nodrizas externas de la Central de Expositos residentes en aquella localidad.

Conceder ingreso en la casa Hospicio á José Navarro Fuentes.

Recomendar de nuevo al Arquitecto provincial envíe el presupuesto ampliado para las reparaciones de la Escuela de música y Museo de Pinturas.

Pedir á la central de Expositos la remisión de los tomos en que aparecen las liquidaciones y copias de las nóminas pendientes de pago. Anotar en los libros de la misma los pagos que se relacionan en los legajos formados desde 97 98 á 901. No extender nómina alguna de nodrizas residentes en los pueblos, sino se justifica con la fé de existencia de los expositos, ni intervenirla mientras no se acompañe la certificación correspondiente justificativa del Juzgado municipal.

Y por último, autorizar al Director del Hospital de Agudos para que entregue á don Angel Casas y Uriel los efectos y el metálico quedados al fallecimiento del acogido D. Lorenzo Uriel, descontando las estancias causadas en referida casa.

EL CHATO DE JAEN

Su fuga de presidio

Comunican de Cartagena que ayer mañana se descubrió en el presidio que se había fugado el célebre *Chato de Jaen*.

La fuga estaba de antemano preparada para varios presos, quienes con el fin de realizar su intento, habían quitado las bisagras de la puerta, simulándolas con badanas.

En la habitación contigua á la que habían abierto, perforaron la puerta, pasando luego á una tercera habitación.

Después, encaramándose unos sobre otros, hicieron un boquete en el techo.

El primero que pasó por él fué el *Chato*, quien se descolgó por una cuerda hecha con fajas y con un cordel.

Este se rompió, por cuyo percañón sólo se pudo escapar el *Chato*, quien debió herirse al caer, porque en el sitio de la evasión se ven huellas de sangre.

La policía busca á dicho criminal.

El tristemente celebre bandido es bastante conocido en Córdoba por sus fechorías, la última de las cuales fué andar á tiros con nuestro estimado amigo D. Eloy F. de Yepes, entonces inspector de vigilancia que le redujo á prisión, mereciendo unánimes elogios.

NUESTROS PAISANOS

En un periódico de Murcia llegado hoy á esta redacción, encontramos las siguientes líneas, que por tratarse de un amigo y paisano nuestro transcribimos con gusto:

“EN EL GOBIERNO CIVIL

Anoche concurrimos al gobierno civil los directores de los periódicos locales invitados atentamente por el nuevo gobernador civil para exponernos su programa y pedirnos el auxilio y la cooperación que la prensa pueda prestar á una autoridad.

Desde las primeras palabras que nos dijo el señor Contreras comprendimos que teníamos un hombre nuevo al frente del Gobierno de esta provincia; un Gobernador que no aspira á serlo de oficio, si no un político que ha aceptado el nombramiento, creyendo que cumple un deber de patriota, poniendo su inteligencia y su honradez al servicio de la nación.

Quiere el señor Contreras tener á su lado á la prensa y á todas las personas honradas que aman el bien de Murcia, su prosperidad, su tranquilidad y su bienestar; porque ha de desarrollar un programa de moralidad contra todos los vicios y contra toda corrupción social.

Mientras el señor Contreras esté en Murcia no se jugará, se perseguirá el uso abusivo de las armas, se cerrarán las tabernas y se recogerán de las calles los escandalosos; en la *higiene* se cumplirán los reglamentos y se dedicará el sobrante de sus productos á la beneficencia y atenciones de policía; el contingente provincial será pagado con regularidad por los ayuntamientos; las casas de beneficencia tendrán sus recursos, todo derecho legítimo se podrá ejercitar libremente; la seguridad personal estará garantida; y en una palabra, se cumplirá la ley en todo y por todo; hasta se corregirá la blasfemia y el lenguaje obsceno de que tanto se alardea cínicamente.

Así lo dijo anoche el nuevo gobernador de esta provincia y así creemos que lo hará; porque, dada su edad, sus circunstancias de independencia, de carácter y la representación política que ostenta, no es de los que se pegan como una tapa al sillón del gobierno para explotarlo, ó para hacerlo punto de partida de otro destino mejor ó de un ascenso.

Con una franqueza simpática, con una naturalidad de temperamento y con ese anhelo del que quiere acertar, pidió el Sr. Contreras indicaciones, consejos, advertencias, sobre todo lo que debe hacer en los casos que él no alcance ó no conozca; pues su deseo es hacer lo mejor, y los hombres, cuanto más discretos, más desconfían de sí mismo.

Pero él acertará, porque aspira, sobre todas las cosas, á sacar su nombre prestigioso, respetado y querido de los murcianos, mientras esté entre nosotros y cuando deje el Gobierno de esta provincia.

Los periodistas nos ofrecimos á secundarle en sus nobles y levantados propósitos, y salimos del Gobierno civil convencidos de que Murcia tiene ahora un gobernador de cuerpo entero.

El matrimonio canónico

Los jueces municipales y el consentimiento paterno

Sobre si los contrayentes de matrimonio canónico tienen obli-

gación de acreditar documentalmente ante el juez municipal haber obtenido la licencia ó el consejo que el Código civil exige en su artículo 45, venían siendo diferentes los criterios de los juzgados municipales.

La dirección general de los Registros, por resolución que lleva fecha del día 13 de los corrientes, ha acordado declarar que los contrayentes de matrimonio canónico no tienen obligación de acreditar ante el juez municipal haber obtenido la licencia ó el consejo que proceda, y que, por tanto, no es necesario justificar este requisito ante dicho juez para extender en el Registro civil la correspondiente inscripción del expresado matrimonio.

La guerra de Venezuela

Paris 18

El ministro de Italia en Caracas ha enviado á su gobierno una nota, que se refiere á la respuesta, negativa, sobre las reclamaciones hechas por el presidente Castro, anunciando que ha recibido la orden de abandonar la capital venezolana.

La opinión y el mundo oficial de la república de Chile sienten los acontecimientos de Venezuela, expresando sus simpatías por esta república, y censurando en varias formas que dos naciones poderosísimas agobien injustamente á un Estado pequeño.

Se cree en Santiago de Chile que es injusta la exigencia de Inglaterra y Alemania al obligar á Venezuela á que acepte tratados ruinosos para el país.

El crucero italiano *La Spezia*, saldrá inmediatamente con rumbo á Venezuela.

Le Matin publica un importante despacho expedido ayer en Caracas, y en el cual se anuncia que hoy bombardearán los aliados á San Carlos, población situada en el fondo del lago de Maracaibo.

Añade el despacho que 1.600 revolucionarios venezolanos, mandados por el general Ramos, han ocupado á Riochico.

El presidente de Venezuela, general Castro, ha celebrado ayer en Caracas una importante conferencia con el célebre jefe revolucionario Hernández, conocido por *El Mocho*.

Se asegura que entre ambos caudillos se produjo una franca reconciliación, fundada en el mutuo olvido de todo lo pasado.

El *Herald*, en su edición de Paris, publica un telegrama de Berlín en que se asegura que Alemania parece decidida á ejercer nuevos actos de presión sobre Venezuela sin preocuparse poco ni mucho de lo que pueda pensar el gabinete de Washington.

Añade el telegrama que el gobierno alemán ha dado ya las órdenes para que los cruceros *Niobe*, *Amazona* y *Aviador* marchen inmediatamente á Venezuela.

Y algo más grave se agrega en el despacho, es á saber: que el emperador Guillermo ha ordenado al capitán Scheder, comandante de los buques alemanes que se hallan actualmente en las costas venezolanas, que forme una escuadra de cruceros.

Desde hoy en adelante el comodoro Scheder quedará bajo las órdenes direc-

tas del kaiser pues el emperador toma á su propio cargo la dirección de todos los asuntos del imperio alemán en la república de Venezuela.

Se asegura en algunos círculos políticos, que en vista de la actitud de los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania van á declarar oficialmente la existencia del estado de guerra en Venezuela.

El *ultimatum* de Italia se halla concebido en términos más enérgicos aún que los de Inglaterra y Alemania.

La legación y los consulados italianos han retirado sus escudos, en señal de ruptura de relaciones.

Un funcionario del gobierno ha dicho que Francia y los Estados Unidos son las únicas potencias que no atacan á Venezuela.

El gobierno de los Estados Unidos ha declarado oficialmente que el bloqueo de Venezuela por Inglaterra y Alemania no es pacífico, y que las citadas potencias no pueden impedir la navegación de los buques mercantes americanos sin previa declaración del estado de guerra, pues así resultaría perjudicado solamente el comercio americano.

Desde el momento, añade el gobierno de Washington, que una potencia recurre al bloqueo pacífico, éste debe ser aplicado por igual á todos los buques, incluso á los de las potencias aliadas, lo cual implicaría un reconocimiento del estado de guerra que regularizaría la situación.

The Evening Journal publica un despacho de Caracas, fechado ayer, anunciando que Venezuela consiente en aceptar todas las condiciones de las potencias aliadas excepto la de conceder una compensación territorial.

Termina el despacho diciendo que el señor Bowen ha sido propuesto para árbitro en el conflicto.

Trescientos notables aconsejaron al presidente Castro buscase bases de un arreglo y nombrase al señor Bowen, ministro de los Estados Unidos, árbitro con plenos poderes para seguir la negociación.

La colonia alemana es hostil al arbitraje.

Comunican de Caracas que los ministros de España y Bélgica no han recibido hasta ahora comunicación oficial de sus gobiernos respectivos para la presentación de notas respecto del conflicto venezolano.

El ministro de España ha declarado que no es probable que su gobierno tome otras medidas por las cordiales y estrechas relaciones que existen entre España y las repúblicas sudamericanas.

El ministro italiano ha salido esta mañana de Caracas.

El cónsul de Venezuela en Washington ha recibido un despacho del secretario del presidente Castro, diciéndole que la banca, el comercio, el clero y todas las sociedades constituidas en comité aprueban la conducta del gobierno venezolano y ofrecen al general Castro su apoyo incondicional.

Información militar

EN CORDOBA

Peticiones

Al Capitán General de Andalucía han sido cursadas instancias del médico D. Angel Malo Martínez, del sargento retirado José García Sanchez, pidiendo licencias de caza, del soldado de Sagunto, Blas Domínguez Vela, solicitando tres meses de licencias para Pedralva (Valencia) y del guardia de la comandancia de Córdoba José Cañi-

zares Ortega, solicitando un mes para Bujalance (Córdoba) y Alacía y Constantina (Sevilla.)

Nombramiento

Ha sido nombrado cajero de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, para el año de 1903, el capitán de dicho instituto don Mariano Ruiz Gandullo, paisano y amigo nuestro.

Alcances de Ultramar

El señor ministro de la Guerra, general Linares, según informes fidedignos, se propone conseguir el mayor interés á cuanto se relaciona con la liquidación y pago de alcances á los militares repatriados de Ultramar ó á las familias de los que fallecieron en las últimas guerras, hasta volver á colocar este asunto en la misma situación en que se hallaba la otra vez que desempeñó el cargo que hoy ocupa.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpitos de la guardia.—Hospital y provisiones, Reina, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

Los gastos de material

El acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros sobre justificación de los gastos de material de oficinas obedece, tanto al deber de cumplir la vigente ley de Presupuestos, que en ese punto tampoco había sido observada, como á la necesidad de resolver las dificultades que ofrece la falta de recursos en algunos centros, y, lo que es peor, los enormes débitos que tienen pendientes de pago.

Por eso se ocupa el Gobierno de regularizar en lo sucesivo el empleo en los centros oficiales de los gastos de material. Se propone impedir que en las oficinas públicas se contraigan compromisos de uno á otro presupuesto, y se hace en fin de este mes un corte de cuentas, arbitrando el medio de satisfacer las cantidades que se adeuden y dictando reglas para el porvenir.

La detención del general Borbón

El general Borbón y Castellvi llamó ayer á los duques de Híjar y de Tamames para consultarles sobre la cuestión personal que puedan plantear á consecuencia de los hechos ocurridos entre dicho señor y el señor Sánchez Guerra.

Después estuvo en Palacio con el propósito de ofrecer sus respetos al Rey, en ocasión en que este se hallaba cazando. También visitó al general Azcárraga, á quien entregó un extenso parte, dándole cuenta de cómo ocurrieron los hechos.

Consultados los hechos de que hacemos mérito al Supremo de Guerra y á la Audiencia, y después de estudiar el asunto el capitán general de la región, señor Macías, se ha convenido en que la jurisdicción ordinaria es la competente para entender en aquéllos, confirmando así dicho señor Macías y los señores general Pando y gobernador civil, después de una conferencia que los tres han celebrado.

En virtud de tal acuerdo, el fiscal de la Audiencia ha dirigido una comunicación al juez del distrito de la Latina, ordenándole que requiera de inhibición en el asunto á la autoridad militar.

El señor Sánchez Guerra, ha llamado al señor García Alix, presidente del Casino de Madrid, para reiterarle el orden prohibiendo que se juegue á los ilícitos.

El gobernador mantendrá, en lo que respecta al juego, la actitud que ha adoptado, mientras desempeñe su cargo.

El señor Alba, testigo de la primera entrevista que tuvieron los señores, Borbón y Sánchez Guerra, ha escrito á éste una carta felicitándole por su resolución, y ofreciéndosele si precisara, para comprobar las manifestaciones que hizo el mencionado señor Borbón ante la autoridad civil.

El gobernador civil piensa dirigir en breve á los delegados de su autoridad una circular acerca del juego.

Entre los militares hay diferentes criterios al juzgar los incidentes que son nota dominante de los comentarios. Algunos entienden que el proceder del gobernador ha sido desconsiderado, sin que esto signifique un perjuicio de la cuestión que tiene su origen en el círculo que preside el señor Borbón y Castellvi.

El general Borbón y Castellvi paseó ayer por las calles más céntricas de Madrid, vestido de uniforme y acompañado de su ayudante.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	74'90
Idem fin del corriente.	74'85
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	00'00
Deuda amortizable al 5 por 100	94'70
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	102'10
Acciones del Banco de España	485'50
Idem de Tabacos.	409'50
CAMBIOS.—París á la vista.	33'90
—Londres, á la vista	34'75

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 á 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 22 á 23; habas castellanas, á 38; id. morunas á 39; alpiste, de 50 á 54 garbanzos tiernos, á 120; id. duros, de 80 á 90; arvejonas, á 40; escaña, de 19 á 20; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asomolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

LA CIUDAD ETERNA

Habían callado todos los inmortales, hartos de recordar entre las carajadas robustas de Homero y la aguda risita de Voltaire, los lanceos y trances que en la tierra nos parecen de muerte ó vida y que tantas tragedias ocasionan, cuando el llamado Alighieri, que de ordinario no reía ni hablaba, sin perder su actitud grave, meditabunda y triste, enfiló con su pico de aguililla los ojos más hondos de cuantos le rodeaban y que no eran, no, los de Sócrates, ni tampoco los de Goethe, sino los de un soldado manco, natural de Alcalá de Henares, y con voz fina, vibrante, cual si la emitiese garganta de oro y lengua de acero templado la modulase, habló de esta manera:

—En medio del camino de nuestra senda me hallé perdido y sin guía en una selva oscura, áspera é intrincada. Miles de años parecían contar los troncos. Entre ellos había algunos tan gruesos como la mole del castillo de Santángelo y altos á proporción, de modo que semejaban la columnata en que la techumbre del cielo se apoyase. Extraña payura se apoderó de mi alma, insuperables miedo, fascinación de la que impulsa, no á huir del peligro, sino á salirle al frente. Fui paso á paso emboscándome. Intrincada era la espesura, solemne y temeroso el silencio. Aves, insectos y reptiles habían huido quizás hacía siglos de la selva encantada, y aquellos árboles sin nidos y sin cantos, con las cortezas acarrascadas y grietas, aunque frondosas verdes, muertos parecían. Al cabo de unas cuantas horas, ó tal vez de unos cuantos años de caminata, el bosquejo co-

menzó á clarear, el apretado escuadrón de árboles se desplegó y ante mis ojos apareció maravilloso panorama que en el lenguaje rastrero de los hombres no podría describirse y por eso no le pinté yo, que inventé un idioma para enseñar al mundo loco el infierno, el purgatorio y el paraíso.

Era una gran ciudad en ruinas, que sobre alta y lejana cumbre se divisaba. A ella conducía, desde lo claro del bosque, una calzada, entre cuyas losas viejisimas, desportilladas como dentadura de anciano, crecían altas hierbas. A un lado del camino, una inscripción con una mano señalando á la ciudad, decía el nombre de ésta: AZANATÓPOLIS, la ciudad donde no se muere.

¿Qué será el no morir?—pensé un punto. Y apresuré el paso.

Nada en derredor de la ciudad ofrecía aspecto de vida; en los campos incultos, donde ningún rastro denunciaba la alegre ondulación que el arado traza, las hierbas locas y las flores silvestres se agostaban tristes y sus despojos caían sobre restos de pasadas hierbas y de extinguidas flores. Las aguas de un río se deslizaban perezosamente sin arrastrar légamos ni brozas, y en el fondo se veían las piedras inmóviles, formando cestra secular. Ni barqueros gárrulos como los del Tíber, ni alegres y cantarinas lavanderas cual las del Arno, poblaban el cauce y las orillas. Con la selva sin pájaros rimaba el río sin peces.

En la otra orilla, la ciudad, como un mendigo que, para subir la agria cuesta ha ido soltando los harapos pesados que le fatigaban y al cabo se ha tendido al sol boca arriba, había arrojado en lo bajo de la empinada ladera jirones de murallas, cuyos pedruzcos tenían el color de las macas del membrillo ó de la gamusa pasada; colgajos de bastiones y paramentos se extendían aquí y allá, y la puerta monumental por donde entré era un medio punto derruido por habérsele roto la clave y que alzaba al cielo sus brazos machones encorvados como dos brazos implorando misericordia.

Abrumado cual si llevara á mis espaldas el peso de tanta ruina, atravesé con trabajo calles cegadas por los escombros, angostos paradizos hendidos entre altísimas paredes de viejos edificios y en los que reparaban como campanadas mis pasos; plazas grandiosas adornadas con pesados arcos triunfales, cuyas leyendas se habían borrado, ó por estatuas bronceas, cuyas facciones había carcomido el verdín. Y ni en calle, ni en plazas, ni en edificios suntuosos, ni en casas pobres, nadie, nadie nadie. El silencio profundo, hestil, llenaba de espanto el alma, habituada á que en medio del día todas las cosas respondan con algún eco sonoro á la caricia del sol. En la ciudad inmortal no había ratones, no había arañas. Sólo de cuando en cuando se oía chasquear una viga, caer una dovela, resquebrajarse un muro. Sólo el tiempo vivía allí, sólo él mandaba, disponía, pasaba, y parecía descender sobre las cosas, implacable, desde el alto cielo.

Rendido y temblando al pensar que en aquella soledad medrosa me anocheciese, paré á recobrar fuerzas, me senté en un sillar roto, apliqué el oído, aguzado ya por la fiebre que empezaba á invadirme. A poco, un ruido humano vino á sacarme del estupor en que yacía. Ruido humano era, sin duda; el más humano de todos; como que era el tintineo de muchas monedas de oro, contadas muy de prisa por una mano muy ducha en tal ejercicio. Corrí hacia donde el ruido sonaba, que era un mármol palacio de dóricas columnatas, y al acercarme oí varios gritos de terror, altos, estridentes, como graznidos de buitres; luego una carrera precipitada, luego un jadear anhelante. Y vi, en el patio principal del palacio, un montón altísimo, una gigantesca pila de monedas de oro, que parecían brotar de enormes claraboyas abiertas en los sótanos llenos también, por ventura, de aquel maldito metal; eran florines napolitanos y aragoneses, cruzados tudescos, imperiales austriacos, coronas de Bretaña, dinares arábigos, chapas visigodas, resonantes medallas hebreas, nu-

mos familiares de Roma, sagitarios helenos, melcartes fenicios y agujereadas piezas de oro del país de los sérios: eran también pepitas de ore de Ofir, lingotes de Arabia, barras labradas por las manos cobrizas de los indos ganéticos. Nunca todos los banqueros genoveses, ni los opulentos pisanos, ni los grandes monarcas del apartado Oriente vieron ni soñaron tamaño montón de oro. Y para guardarle y conservarlo no había centinelas ni canoerbaro, ni espantables dragones, sino sólo un hombre, un pobre ser flaco, amarillo, desnudo; la barba tapándole lo más del cuerpo; manos y pies engrabitados, agarrando convulsivamente las monedas; los ojos eran de color de oro, como que en ellos había quedado el reflejo de lo que durante tantos siglos llevaban contemplando únicamente. En las pupilas, que semejaban dos florines, se conocía que aquel hombre no había mirado al cielo ni á la tierra desde tiempos inmemoriales. No quedaba en sus ojos ningún reflejo de la suavidad y la ternura que el trato humano suele darles, ni habían respondido á mirada amorosa ni á amistoso requerimiento: ojos sin compasión, ojos de tirano. Al mirarme, revelando temor inexplicable, le temblaron las pupilas primero, luego los párpados rojos como pitrafas sangrientas, y después trenzó todo el cuerpo. El mismo espanto que me causara al verme, absolutamente solo, le producía á él el ver, al cabo de tantos años, que no estaba solo: el miedo le hizo correr, dar vueltas en torno al áureo montón, defendiéndole como el chacal resguarda su presa, y, al fin, rendido y exánime, echarse uñas arriba sobre el oro, con las garras amenazadoras, prestas á defenderse.

Parciéndome que se le debía haber olvidado el lenguaje, por señas le dije que no temiera, y para mejor dárselo á entender me encogí de hombros y ocupé despreciativamente al montón de oro. El Avaro comenzó á serenarse. Entonces le hablé en latín: no me entendió. Probé á hablarle en griego, y tuve la amargura de ver que aquella alma cenagosa entendía la lengua del divino Platón. Cuando le signifique, en pocas palabras, que yo no había llegado hasta allí atraído por el sonar del oro, abrió desmesuradamente los ojos, con una desconfianza milenaria y luego se echó á reír, y en verdad os digo que su risa como chocar de monedas sonaba; comprendí que me tenía por loco. Le interrogué y no me contestó: no podía fijar su pensamiento en otra consideración que la de su tesoro querido, único objeto y anhelo exclusivo de su vida. Recorde entonces que en mi escuela llevaba tres doblillas de oro venecianas, y sacándolas cautelosamente, se las enseñé. El Avaro, poseedor de una riqueza mayor que las de Creso y Midas, echó los ojos fuera de las órbitas y se lanzó contra mí, las garras crispadas, y me acercó al rostro las uñas retorcidas. Al querer dañarme comprendió que siendo yo inmortal como él, no podía causarme ningún mal. Desesperado por la convicción de que había aún en el mundo algún oro que no era suyo, dejó caer los brazos, lagrimones de agua amarillenta escaldaron sus mejillas, y, en griego purísimo, comenzó una larga letanía de súplicas y lamentaciones para que le diese aquellas tres moneditas que le faltaban para la completa beatitud, y que, de seguir faltándole, harían intolerable su inmortalidad.

—Las monedas serán tuyas—le dije—si me cuentas, sin ocultarme permear alguno, el misterio indescifrable de esta abandonada ciudad. Pero has de contarme todo.

Satánica alegría iluminó su rostro centenario y la esperanza hizo brotar dos manchas rojas en los pajizos pómulos del Avaro. Púsose en pie, y el sol que desde muchos siglos antes no se quebraba en su frente, pintó en lo alto de la calva la luz brillante que chispea las frentes de los pensadores, de los artistas. ¡Oh, sí! Por conseguir mis tres doblillas, el hombre iba á hacer una obra de arte maravillosa. Y, en efecto, requiriendo no sé qué harapos que por allí tenía olvidados, los acom-

plégué con arte y elegancia, y extendiendo el brazo derecho comenzó en actitud dómosteniana y con palabras no desemejantes á aquellas en que Tucídides nos cuenta cómo el gran Pericles ateniese cantó las glorias de la ciudad de Palas, habló, habló como hablaban entonces los griegos, como después hemos intentado cien veces hablar sin conseguirlo, porque ni las fibras y las venas de nuestro pensamiento, ni la piel que lo envuelve, son tan fuertes, tan finas, tan elásticas, tan vibrantes, lo que dijo yo no acertaré sino á espesarlo en breves palabras, sueño de sombras de aquellas que le oí.

Azanatópolis, la ciudad donde no se muere, fué un pueblo bellísimo y culto, sus ciudadanos todos amaban la hermosura y practicaban la virtud según la entendía Sócrates, que me escuchó, es decir, para mí, la más perfecta manera de virtud conocida. En premio á su bondad, visitó á Azanatópolis el Damirgo, y estimándola modelo para los hombres, decidió que la ciudad fuese eterna é inmortal sus habitantes, porque así—discurría la divina Inteligencia—siempre habría un ejemplo que ofrecer á la mal gobernada y viciosa humanidad.

El resultado fué tristísimo. A las grandes orgías y á las solemnísimas fiestas con que los azanatopolitanos celebraron su propia inmortalidad, sucedió un periodo de sedante meditación. Iban pasando años y años, lentos, monótonos, y aquellos hombres, seguros de no morir, iban perdiendo poco á poco todo estímulo de vida. Lo primero que entre ellos se acabó fué el Trabajo y el Orden.

No pudiendo morir, necesidad era obedecer á nadie: las autoridades no encontraban á quien mandar. Sin miedo á la muerte, se acabaron la disciplina militar y la cívica, y con ellas el ejército y el Gobierno. Nadie trabajaba, puesto que aun cuando las casas se hundieran, los hombres inmortales renacerían de entre los escombros, y aun cuando faltase el sustento, la vida proseguiría. Desapareció toda distinción de castas y clases, pues así como la muerte iguala á todos los hombres, el no morir les igualó también. Los odios, las envidias, y los rencores que á hombres y mujeres separaban, fueron olvidados, como cosas vanas y baladíes; mas el daño estuvo en que, odios y celos extinguidos, pereció igualmente el Amor.

Esto sucedió al cabo de muchos siglos; pero ello fué que la carne se hastió de gozar, y no mucho después, muerta la Lujuria, se extinguió, como se extingue el humo postrero tras la última llama, el amor ideal, que á tí, Platón, te enseñó Diótima, la forastera de Mantinea, y á mí la preciosa *Monna Bice*, mi inmortal amada. No habiendo amor, callaron los músicos, colgaron sus paletas los pintores, enmudecieron los poetas. Los paladares se hallaban cansados de todos los refinamientos gastronómicos, y sólo por entretenerse mascaraban silvestres hierbas; los labios estaban hastiados de todos los besos, las lenguas de todas las lisonjas, los oídos de todas las músicas. En aquel silencioso concierto del universal cansancio, sólo seguía trabajando, infatigable, en su laboratorio, el Sabio buscando la Verdad. Por sus retortas y alambiques iban pasando todos los objetos que podían ser analizados.

El Sabio, guiado por extraña luz, nada averiguaba como cosa indudable, pero tampoco cesaba en su empeño. Al fin, después de un millar de años, la convicción se apoderó de su alma y le hizo parar en su trabajo, romper las retortas con desesperación. Era imposible averiguar la verdad sin tener á la vista cuerpos muertos, pues sólo la muerte nos muestra el secreto de la vida. Y el Sabio fué el primero que, renunciando heroicamente á su condición de inmortal, salió de la ciudad, volvió al mundo en que se muere, la frente erguida, los ojos llenos de fé: él enseñó el camino á los demás y en sucesivos siglos fueron pisando sus huellas los enamorados, que ya pensaban en las hermosuras mortales, los iracun-

dos y rencorosos que anhelaban poder matar á algún semejante, los envidiosos que ansiaban desear el bien de alguien, los glotones que aspiraban á gozar sensaciones nuevas, los déspotas que intentaban, á costa de su vida tiranizar á los pueblos, los aristócratas que se afanaban por pasear su orgullo ante otros mortales, y, en fin, hasta los trabajadores que ganaban la vida con sus manos, hartos de la inacción y de la holganza, huyeron los últimos, buscando otra vez las rudas y brutales caricias de la tierra, marcharon azadón al hombro, resueltos á hacer algo, aunque no fuese más que cavar su propia fosa.

A todos—decía el Avaro en palabras relampagueantes—á todos los oí marchar, y habiendo reunido en este palacio desde tiempos atrás muchos dineros, rebusqué, ofateé, huroneé, descombré toda la ciudad. Ha tardado trescientos años, pero ya estoy seguro de que no queda en Azavatópolis ni una moneda que no sea mía, excepto las que vos tenéis en la mano.

Se las di, rogándole que me indicara el camino por donde se habían marchado los entristecidos inmortales; me le enseñó borrosamente y comenzó á mirar, remirar, palpar y agasajar á las tres monedas que le colmaban de dicha. Caía la tarde y apresuré el paso. Dos ó tres veces volví la cabeza; allí sentado en el montón de oro, el avaro daba vueltas á las tres dobillas. De fijo que ya se había olvidado de mí, de mi cuento, de la Historia de la Ciudad Eterna.

Me interné de nuevo en la selva obscura; me parecía volver á la vida; lancé un suspiro alegre y me acordé de Beatriz, de mi eternamente amada *Monna Bice...*

Calló Dante, y el llamado Hegel, que le había oído con atención suma, preguntó:

—Según eso, la Muerte es el único resorto de la Vida.

A lo que el llamado Balzao respondió con viveza:

—La Muerte... ó el Oro.

F. Navarro Ledesma.

Album poético

ESPONTÁNEAS

Nunca falta algún viejo que me dice que en este bajo mundo no hay más ciencia que el saber olvidar porque en conciencia no hay mal que olvido infiel no canterio.

Si la vejez arguye de este modo, bien se puede opinar de igual manera, que en esta vida triste y pasajera, el que sabe olvidar... ¡lo sabe todo!

Dá el carifio más pena que placer; más se puede su yugo soportar, porque junto al tormento de querer, está siempre el consuelo de olvidar.

Pepita Vidal.

Crónica Provincial

Miss Geraldine

Durante la próxima temporada de Pasona trabajará en el teatro de Puente Gopil, la compañía en que figura la hermosa artista miss Geraldine.

Detenido

En Palma del Río ha sido detenido Antonio Huertos Cruz por haber hurtado dos navajas de afeitar de la tienda de Pedro Ruíz Miquez.

Crónica Local

Baile de máscaras

Como fiesta agradable y apropiada de las próximas Pascuas, tenemos entendido que para el día 28 del corriente se trata de organizar un baile de máscaras que deberá celebrarse en el grandioso salón de actos del Círculo de la Amistad.

Los organizadores de referida fiesta son varios jóvenes de la más distinguida sociedad cordobesa, interpretando

indicaciones de bellas y apreciables damas.

Si lo que hasta ahora no es más que un rumor llega á confirmarse, y la junta del Círculo complace los deseos de los señores á que aludimos, tendremos la nota más saliente de Navidad en tan vistosa mascarada.

Gran Teatro

Anoche asistió á la función de despedida de la compañía juvenil numerosa y distinguida concurrencia que aplaudió sin cesar á los artistas y mostró su desagrado por el monólogo *El tío Gervasio*.

Nuevo catedrático

Después de brillantes ejercicios ha ganado la cátedra de Física y Química de las Escuelas de Madrid, el catedrático de la de Córdoba don Victoriano Colomo.

Compañero

El conocido escritor don Martín Scheroff y Avi sa ha encargado de la dirección de *El Noticiero*.

Así nos lo participa en atento besalamano, dándonos muestra de corrección y compañerismo.

Agradecemos su afectuoso saludo, al que correspondemos cordialmente.

De regreso

Procedente de Madrid ha llegado á esta el catedrático de la Escuela de Veterinaria, don Gabriel Bellido.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente á las Clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Dirección general de Clases pasivas.

Nombramientos

Han sido nombrados profesores auxiliares de la Escuela de Veterinaria de esta capital, los señores don Mariano Simón y don José Herrera.

El crimen de ayer

Ayer á las doce de la mañana pasó por la Cuesta de la Pólvara el cochero Francisco Santaella, que por causas que ignoramos tenía resentimientos con Francisco García Alvarez, empleado de la empresa de consumos, que prestaba servicio en dicho sitio.

Trabáronse ambos de palabras al encontrarse y Santaella entonces cogiendo una piedra de grandes dimensiones golpeó brutalmente la cabeza del consumista, quien resultó con extensas heridas en el cráneo y varias erosiones y contusiones en el rostro.

El agresor fué detenido y el herido después de curado en la casa de socorro fué trasladado al Hospital de Agudos.

Nombramientos

Han sido nombrados vocal Médico civil, propietario de la comisión mixta de Reclutamiento, don Juan Velasco Bergel, y suplente, don Luis Fuentes Terroba.

Los sombreros en el teatro

Va aumentando el número de distinguidas señoritas que demuestran su buen gusto asistiendo á las butacas sin sombrero.

En cambio anoche uno lució su sombrero flexible, sin guardar respetos al público ni á las señoras que detrás de él ocupaban un asiento.

Para Pascuas

En la pastelería de Antonio Mira, situada en la calle de la Concepción número 25, se expenden exquisitas perunas y mantecados manchegos, á precios sumamente reducidos, así como pasteles de todas clases.

Al Hospital

Al de Agudos fué conducido ayer el enfermo pobre Rafael Herrera Adán, domiciliado en la calle Cárcamo.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un vecino de la calle del Reloj que retiene hace tiempo en su poder varias prendas de unas jóvenes negándose á devolverlas; á un joven que rompió los cristales de un farol de la calle Osorio y á varias vendedoras de pavos que se arañaron ayer en el fieltro de San Sebastián.

Revista

Hemos recibido el número once de

La Veterinaria Andaluza cuyo sumario es el siguiente:

D. Antonio Moreno Ruíz, por J. S. V.—Hidroterapia en las afecciones parasitarias, (por la traducción) *Francisco del Rio*.—Las Palomas Mensajeras, por Manuel López Alcalá.—De todas partes, por José Sabatel Viedma.—Ecos y Notas.

Monte de Piedad

El lunes próximo veinte y dos de los corrientes tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales 2.ª y 3.ª durante el mes de Abril último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las 10 de la mañana.

Buen hijo

En la calle Alcántara escandalizó ayer un joven insultando y maltratando á su madre!

El arbolado de las carreteras

A los gobernadores de las provincias se les ha pasado una real orden del ministro de Obras públicas, para que de acuerdo con los ingenieros jefes de Obras públicas y Montes, adopten las medidas necesarias para evitar sea destruido ó perjudicado el arbolado de las carreteras.

Se reitera la orden de castigar severamente á los que atenten contra dicho arbolado. Dispone asimismo la creación de viveros para las plantaciones nuevas que se necesiten hacer y para reponer los árboles que sea preciso en las carreteras en que la plantación existiese ya.

De paso

Hoy ha estado en esta capital procedente de la corte, y de paso para Aguilar, nuestro querido amigo D. Juan de Bergos Luque.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22'40; á la sombra, 16'60; mínima, 4'00; media, 10'30; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 775'50; estado del cielo, despejado, dirección del viento, E.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Pasatiempos

CHARADA

Prima, un juego muy común en los pueblos de Vizcaya; dos consonantes de un uso muy general en España; tres artículo; á lo neutro clasifica ó lo señala; cuatro terciá de trombón los nervios de fijo ataca. Es en el cuerpo total lo fibroso en abundancia.

J. M. T.
(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:
CON-SU-MA-TI-VO

La han acertado: Frasqui el herrero, Pica-poco, Tito, D. Alfredo, Pepio, El Zurini, El cobito, Marina, Bolilla, Pito Fierabrás, Machetin, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra y Carrinche el de la oficina.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*Santo Domingo de Silos ab. y fundador*

JUBILEO CIRCULAR.—*Mañana en la iglesia parroquial del Salvador, por el Excmo. Sr. Marqués de Valdeñor, en sufragio por sus difuntos.*

—*La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, tendrá el domingo próximo, como tercero de mes, Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á*

las cuatro, se expondrá Su Divina Majestad, rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, lectura del ejercicio y plática, concluyendo con la reserva del Santísimo.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía dramática de la primera actriz D.ª Concepción Ferrer

FUNCIÓN PARA MAÑANA

Primera de abono. El drama en cuatro actos, *María Antonieta, reina de Francia*.

La pieza en un acto, *Los monigotes*.

PRECIOS

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 9'25 pesetas.—Palcos segundos sin id., 6'00 pesetas.—Butaca con entrada, 1'85 pesetas.—Delantera de Anfiteatro con idem, 1'15 pesetas.—Idem de Paraíso con idem, 69 céntimos. Entrada principal, 0'92 peseta.—Idem de Paraíso, 45 céntimos.

El timbre á cargo del público.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago ó intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Bnevadernación

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú 7-Gondomar-7

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones. Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Judería 24

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer. Manual del buen aficionado á las co.

rridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom' bajo la censura y aprobación del inteligente ex-mastador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Eluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arceidiano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una cartaprólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

RECIBOS DE LOTERIA Y ARRENDAMIENTOS Se venden en la Imprenta y Papelería de este periódico, GONDOMAR, 7

LIBROS PARA ESCUELAS

Se venden en la imprenta de este periódico.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 19 (5) En breve serán nombrados los alcaldes de las poblaciones que, según la ley, deben de ser designados los presidentes de los ayuntamientos de real orden.

—En París se habla de la probable abdicación del pretendiente de la Corona de España don Carlos de Borbón, y de que al hacerlo, sus partidarios abandonarían el *statu quo* que actualmente observan.

Lo de Borbón

Madrid 19 (14)

El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado extensamente con el ministro de la Guerra, acerca del incidente ocurrido con el general Borbón y Castllví.

De la instrucción de las primeras diligencias, teniendo en cuenta el elevado cargo de dicho señor, se encargará el Fiscal del Tribunal Supremo.

Cesantía y nombramiento

Madrid 19 (14'25)

El ministro de Instrucción pública ha llevado hoy á la sanción régia un decreto con el cese del actual rector de la Universidad de Valladolid y otro nombramiento para sustituirle al catedrático Sr. Alonso Cortés. También se han firmado varias ascensos de archiveros y de ingenieros agrónomos.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar, 7.

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS

LOS QUE PADECEN ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el **JARABE BENZO-BALSAMICO**, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'00 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

EMULSION NADAL
 ÚNICO que contiene el 80 P. 100
 del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos
 Analizada por los Doctores Dunst, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langille, de Barcelona
 Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
 Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Útil en la Tosa, Catarros, Vitis, Escrófulas, Raquismo, Linfismo, anemia, la lepra y el sifilis.—Recomendado para las enfermedades de las arterias, coronarias, coronarias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

DE JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia

IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

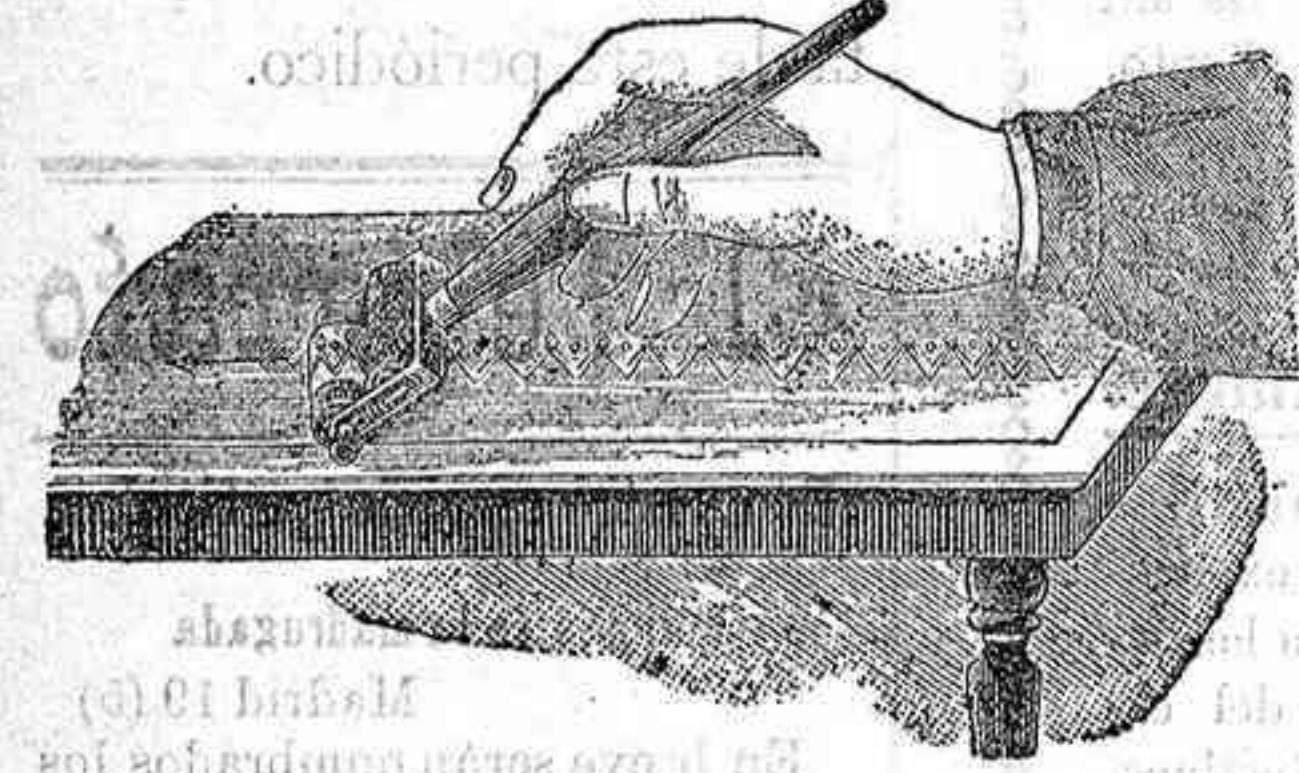
Duque Hornachuelos, 13 CORDOBA

..... ¡Todo el mundo dibujante!

Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

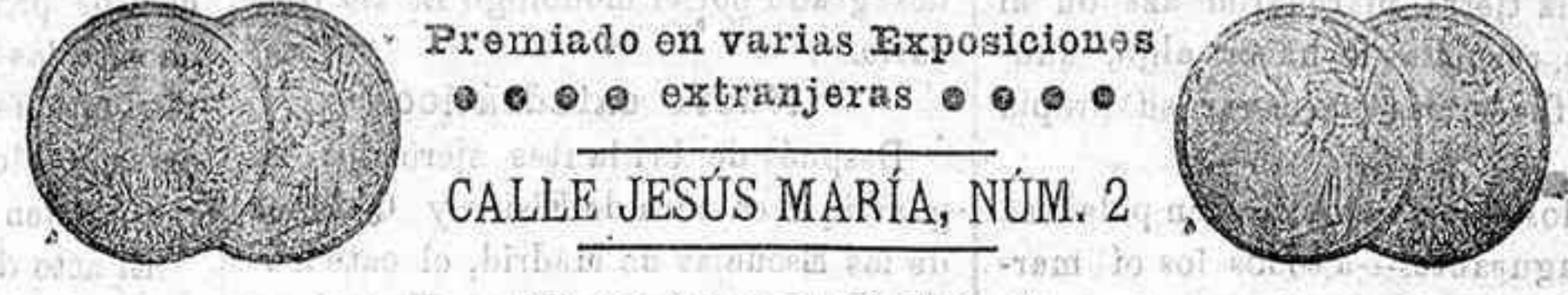


Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapudables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.
 Véase el Catálogo de 1902

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LA VERDAD GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

..... ÚNICA CASA EN-CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Baquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocar

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

TIERRA SANTA ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

APARICISANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde